

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANTENIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. MACONME CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En Manta, a los veinte y dos días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las diez horas (10h00), en el local de la Compañía, ubicada en la Ciudadela La Aurora Mz. A Villa 11 de la ciudad de Manta, se reúnen los señores Angel Maurillo Mera Benitez, Angel Maurillo Mera Moreira y Ramón Leandro Mera Moreira, prenombrados accionistas que conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Mantenimientos y Construcciones S.A. MACONME, quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Angel Maurillo Mera Benitez y actuando como secretario el señor Angel Maurillo Mera Moreira.

A continuación interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes que la presente Junta se ha reunido con el fin de aprobar los Estados Financieros y los informes correspondientes del año 2013.

Luego de escuchar varias intervenciones por parte de las Accionistas, por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2013 y sus respectivos informes.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta pertinente, la misma que una vez puesta a consideración de los presentes a la sesión, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, procediendo de inmediato a suscribirse en unidad de acto para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las once horas (11h00), se procede a levantar la sesión.


Ing. Angel Maurillo Mera Benitez

ACCIONISTA PRESIDENTE


Ing. Angel Maurillo Mera Moreira

ACCIONISTA SECRETARIO


Ing. Ramón Leandro Mera Moreira

ACCIONISTA